

Matrícula	Municipio (Provincia)	Finca	Dirección vivienda	Apellidos y nombre del arrendatario
SE-0903	SEVILLA	52848	C/ Escultor Sebastián Santos C9 – B3 – 6º B	FERNÁNDEZ CHAMORRO TERESA
SE-0903	SEVILLA	52850	C/ Escultor Sebastián Santos C9 – B3 – 6º D	IZQUIERDO MILLÁN FRANCISCO
SE-0903	SEVILLA	52851	C/ Escultor Sebastián Santos C9 – B3 – 7º A	SANTIAGO BORJA JOSÉ
SE-0903	SEVILLA	52852	C/ Escultor Sebastián Santos C9 – B3 – 7º B	BLÁZQUEZ RIVAS CARLOS
SE-0903	SEVILLA	52854	C/ Escultor Sebastián Santos C9 – B3 – 7º D	REYES BEJAR JOSÉ
SE-0903	SEVILLA	52855	C/ Escultor Sebastián Santos C9 – B3 – 8º A	REYES BEJAR JUAN JOSÉ
SE-0903	SEVILLA	52857	C/ Escultor Sebastián Santos C9 – B4 – 1º A	HIDALGO PORRAS JOSÉ
SE-0903	SEVILLA	52858	C/ Escultor Sebastián Santos C9 – B4 – 1º B	DOMÍNGUEZ PÉREZ FRANCISCO
SE-0903	SEVILLA	52859	C/ Escultor Sebastián Santos C9 – B4 – 1º C	JIMÉNEZ CÁCERES EMILIO
SE-0903	SEVILLA	52860	C/ Escultor Sebastián Santos C9 – B4 – 1º D	ROJAS VELÁSQUEZ SOLEDAD
SE-0903	SEVILLA	52863	C/ Escultor Sebastián Santos C9 – B4 – 2º C	GALLARDO MEDRANO MANUEL
SE-0903	SEVILLA	52864	C/ Escultor Sebastián Santos C9 – B4 – 2º D	PEÑA BERNAL ANTONIO
SE-0903	SEVILLA	52866	C/ Escultor Sebastián Santos C9 – B4 – 3º B	GARCÍA CAÑAMERO ANDRÉS
SE-0903	SEVILLA	52868	C/ Escultor Sebastián Santos C9 – B4 – 3º D	LÓPEZ MORA JOSÉ A.
SE-0903	SEVILLA	52869	C/ Escultor Sebastián Santos C9 – B4 – 4º A	RODRÍGUEZ VILLAR JOSÉ
SE-0903	SEVILLA	52871	C/ Escultor Sebastián Santos C9 – B4 – 4º C	RAMÍREZ MIJES JOSÉ
SE-0903	SEVILLA	52872	C/ Escultor Sebastián Santos C9 – B4 – 4º D	VÁZQUEZ MONTOYA PEDRO L.

Sevilla, 17 de enero de 2007.- El Instructor, Juan J. Escalza Ruiz, el Secretario, Juan Luis Ibarra Sánchez.

ANUNCIO de 18 de enero de 2007, de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía, sobre la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia no competitiva para la rehabilitación de edificios residenciales y la mejora de sus dotaciones e instalaciones.

La Empresa Pública de Suelo Andalucía (EPSA), adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Transportes, en aplicación de lo establecido en la primera convocatoria pública de ayudas en ejecución de la Orden de 9 de agosto de 2005 y de las Bases de procedimiento anexas a la misma, por la que se establece una línea de actuación para la rehabilitación de edificios residenciales y la mejora de sus dotaciones e instalaciones, modificada por la Orden de 10 de marzo de 2006, de desarrollo y tramitación de las actuaciones en materia de vivienda y suelo del Plan Andaluz de Vivienda y Suelo 2003-2007, y en cumplimiento de lo dispuesto en el Título VIII de la Ley 5/1983, de 19 de julio, General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, en la Ley 3/2004, de 28 de diciembre, de Medidas Tributarias, Administrativas y Financieras, en la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, y en el Reglamento por el que se regulan los procedimientos para la concesión de subvenciones, aprobado por Decreto 254/2001, de 20 de noviembre, ha resuelto anunciar las subvenciones a los beneficiarios de las obras de Rehabilitación otorgadas al amparo de la referida Orden y Bases anexas con cargo a la aplicación presupuestaria 01.13.00.03.00.740.52.43:.

Expte.: ORS-0063-2006.
Comunidad de propietarios: Doctor Luzón, núm. 8, Jaén.
Núm. de viviendas: 8.
Subvención: 56.369,78 euros.

Expte.: ORS-0052-2006.
Comunidad de propietarios: Fernando El Católico, núm. 3, Alcalá La Real (Jaén).
Núm. de viviendas: 10.
Subvención: 43.107,72 euros.

Expte.: ORS-1049-2006.
Comunidad de propietarios: El Truco, núm. 6, Andújar (Jaén).
Núm. de viviendas: 11.
Subvención: 32.357,13 euros.

Expte.: ORS-0061-2006.
Comunidad de propietarios: Corredera Capuchinos, núm. 55, Andújar (Jaén).
Núm. de viviendas: 8.
Subvención: 45.660,42 euros.

Expte.: ORS-0039-2006.
Comunidad de propietarios: Maestro Juan Parras, núm. 7, Torredelcampo (Jaén).
Núm. de viviendas: 6.
Subvención: 52.224,82 euros.

Expte.: ORS-0095-2005.
Comunidad de propietarios: Azorín, núm. 6, Andújar (Jaén).
Núm. de viviendas: 10.
Subvención: 84.556,97 euros.

Expte.: ORS-0173-2005.
Comunidad de propietarios: Dulce Jesús, núm. 21, Andújar (Jaén).
Núm. de viviendas: 3.
Subvención: 31.500,00 euros.

Expte.: ORS-0001-2005.
Comunidad de propietarios: Doctor Martínez Bordiú, núm. 2, Jaén.
Núm. de viviendas: 11.
Subvención: 80.433,80 euros.

Expte.: ORS-0119-2006.
Comunidad de propietarios: Avda. Madrid, núm. 45, Jaén.
Núm. de viviendas: 10.
Subvención: 54.919,65 euros.

Expte.: ORS-0035-2005.
Comunidad de propietarios: Bda. San Lucas C/ San Luis, núm. 6, Sanlúcar de Barrameda (Cádiz).
Núm. de viviendas: 14.
Subvención: 82.013,49 euros.

Expte.: ORS-0038-2005.
Comunidad de propietarios: Bda. San Lucas C/ San Luis, núm. 1, Sanlúcar de Barrameda (Cádiz).
Núm. de viviendas: 14.
Subvención: 80.727,37 euros.

- Expte.: ORS-0048-2005.
Comunidad de propietarios: Bda. San Lucas C/ San Luis, núm. 7, Sanlúcar de Barrameda (Cádiz).
Núm. de viviendas: 16.
Subvención: 80.402,29 euros.
- Expte.: ORS-0049-2005.
Comunidad de propietarios: Bda. San Lucas C/ San Luis, núm. 4, Sanlúcar de Barrameda (Cádiz).
Núm. de viviendas: 16.
Subvención: 82.968,66 euros.
- Expte.: ORS-0050-2005.
Comunidad de propietarios: Bda. San Lucas C/ San Luis, núm. 2, Sanlúcar de Barrameda (Cádiz).
Núm. de viviendas: 16.
Subvención: 77.934,22 euros.
- Expte.: ORS-0051-2005.
Comunidad de propietarios: Bda. San Lucas C/ San Luis, núm. 5, Sanlúcar de Barrameda (Cádiz).
Núm. de viviendas: 16.
Subvención: 82.968,66 euros.
- Expte.: ORS-0053-2005.
Comunidad de propietarios: Bda. San Lucas C/ San Luis, núm. 3, Sanlúcar de Barrameda (Cádiz).
Núm. de viviendas: 16.
Subvención: 82.968,66 euros.
- Expte.: ORS-0088-2005.
Comunidad de propietarios: Javier Berdejo, núm. 12, Almería.
Núm. de viviendas: 36.
Subvención: 37.670,47 euros.
- Expte.: ORS-0354-2006.
Comunidad de propietarios: Edificio M.^a del Carmen, C/ San Francisco de Asís, núm. 4, Almería.
Núm. de viviendas: 4.
Subvención: 27.649,60 euros.
- Expte.: ORS-0075-2006.
Comunidad de propietarios: Poeta Mira de Amezcuá, núm. 3, Granada.
Núm. de viviendas: 16.
Subvención: 31.252,16 euros.
- Expte.: ORS-1202-2006.
Comunidad de propietarios: Avda. Andalucía, núm. 18, Almuñécar (Granada).
Núm. de viviendas: 29.
Subvención: 34.677,40 euros.
- Expte.: ORS-0020-2005.
Comunidad de propietarios: Pensamiento, núm. 2, Granada.
Núm. de viviendas: 16.
Subvención: 58.211,31 euros.
- Expte.: ORS-0124-2006.
Comunidad de propietarios: Moncada, núm. 7, Granada.
Núm. de viviendas: 16.
Subvención: 92.698,30 euros.
- Expte.: ORS-0018-2006.
Comunidad de propietarios: C/ Berna, núm. 3, Granada.
Núm. de viviendas: 6.
Subvención: 39.493,41 euros.
- Expte.: ORS-0302-2006.
Comunidad de propietarios: Brillante, núm. 4, Sevilla.
Núm. de viviendas: 8.
Subvención: 104.144,77 euros.
- Expte.: ORS-0071-2005.
Comunidad de propietarios: Almadén de la Plata, núm. 12, Sevilla.
Núm. de viviendas: 8.
Subvención: 10.172,36 euros.
- Expte.: ORS-0144-2005.
Comunidad de propietarios: La Jabera, núm. 3, Sevilla.
Núm. de viviendas: 16.
Subvención: 50.361,18 euros.
- Expte.: ORS-0595-2006.
Comunidad de propietarios: Ctr. Pineda, núm. 8, Sevilla.
Núm. de viviendas: 20.
Subvención: 49.441,34 euros.
- Expte.: ORS-0601-2006.
Comunidad de propietarios: Miguel de Cervantes, núm. 46, Écija (Sevilla).
Núm. de viviendas: 10.
Subvención: 77.078,14 euros.
- Expte.: ORS-0031-2005.
Comunidad de propietarios: Avda. Romanticismo, núm. 15, Sevilla.
Núm. de viviendas: 16.
Subvención: 42.779,03 euros.
- Expte.: ORS-1092-2006.
Comunidad de propietarios: San Antonio, núm. 12, Jaén.
Núm. de viviendas: 8.
Subvención: 41.500,08 euros.
- Expte.: ORS-0002-2005.
Comunidad de propietarios: Plaza del Mediodía, núm. 6, Córdoba.
Núm. de viviendas: 8.
Subvención: 30.015,66 euros.
- Expte.: ORS-1291-2006.
Comunidad de propietarios: Avda. Gral. Franco, núm. 131, Puente Genil (Córdoba).
Núm. de viviendas: 6.
Subvención: 38.538,98 euros.
- Expte.: ORS-0041-2005.
Comunidad de propietarios: Camino de la Barca, núm. 7, Córdoba.
Núm. de viviendas: 23.
Subvención: 42.500,06 euros.
- Expte.: ORS-0012-2006.
Comunidad de propietarios: Nicolás Salmerón, núm. 43, Málaga.
Núm. de viviendas: 8.
Subvención: 48.710,07 euros.
- Expte.: ORS-0171-2005.
Comunidad de propietarios: Luis Armiñán Pérez, núm. 8, Málaga.
Núm. de viviendas: 20.
Subvención: 58.650,47 euros.
- Expte.: ORS-0089-2005.
Comunidad de propietarios: Farinos, Estepona (Málaga).
Núm. de viviendas: 20.
Subvención: 46.031,36 euros.
- Expte.: ORS-0603-2006.
Comunidad de propietarios: Ntra. Sra. de la Caridad, Vélez-Málaga (Málaga).
Núm. de viviendas: 15.
Subvención: 69.362,26 euros.

Expte.: ORS-0172-2005.
Comunidad de propietarios: Serrato, núm. 4, Málaga.
Núm. de viviendas: 15.
Subvención: 8.241,24 euros.

Expte.: ORS-1316-2006.
Comunidad de propietarios: Castilla, núm. 19, Málaga.
Núm. de viviendas: 19.
Subvención: 43.270,63 euros.

Expte.: ORS-1143-2006.
Asociación Comunidades: La Prusiana, Mairena del Aljarafe (Sevilla).
Núm. de viviendas: 180.
Subvención: 681.427,55 euros.

Expte.: ORS-0007-2005.
Comunidad de propietarios: Ctra. de Vilches, núm. 2, Ubeda (Jaén).
Núm. de viviendas: 32.
Subvención: 20.446,19 euros.

Expte.: ORS-1105-2006.
Comunidad de propietarios: Padre Villoslada, núm. 2, Alcalá La Real (Jaén).
Núm. de viviendas: 16.
Subvención: 50.474,71 euros.

Expte.: ORS-1084-2006.
Comunidad de propietarios: Miguel de Cervantes, núm. 8, Andújar (Jaén).
Núm. de viviendas: 10.
Subvención: 95.000,00 euros.

Expte.: ORS-0141-2006.
Comunidad de propietarios: Verbena, núm. 11, Andújar (Jaén).
Núm. de viviendas: 6.
Subvención: 52.289,91 euros.

Expte.: ORS-0026-2005.
Comunidad de propietarios: Príncipe Felipe, núm. 47, Martos (Jaén).
Núm. de viviendas: 16.
Subvención: 49.119,05 euros.

Expte.: ORS-0106-2005.
Comunidad de propietarios: El Pino, núm. 8, Andújar (Jaén).
Núm. de viviendas: 12.
Subvención: 61.968,10 euros.

Expte.: ORS-1118-2006.
Comunidad de propietarios: Plaza García Lorca, núm. 55, Linares (Jaén).
Núm. de viviendas: 16.
Subvención: 111.738,37 euros.

Expte.: ORS-0445-2006.
Comunidad de propietarios: Barrio San Felipe, Bl. E, Jaén.
Núm. de viviendas: 20.
Subvención: 114.271,68 euros.

Expte.: ORS-0296-2006.
Asociación Comunidades: Valencia, núm. 7, Jaén.
Núm. de viviendas: 8.
Subvención: 61.138,67 euros.

Expte.: ORS-1093-2006.
Comunidad de propietarios: Fuente Don Diego, núm. 20, Jaén.
Núm. de viviendas: 8.
Subvención: 84.000,00 euros.

Expte.: ORS-0098-2005.
Comunidad de propietarios: Avda. Barcelona, núm. 45, Jaén.
Núm. de viviendas: 10.
Subvención: 95.000,00 euros.

Expte.: ORS-1026-2006.
Comunidad de propietarios: Linares, núm. 1, Jaén.
Núm. de viviendas: 8.
Subvención: 41.770,13 euros.

Expte.: ORS-0999-2006.
Comunidad de propietarios: San Felipe, Bl. B, Jaén.
Núm. de viviendas: 20.
Subvención: 76.322,28 euros.

Expte.: ORS-0360-2006.
Comunidad de propietarios: Pilar de la Imprenta, núm. 15, Jaén.
Núm. de viviendas: 6.
Subvención: 7.960,21 euros.

Expte.: ORS-0085-2006.
Comunidad de propietarios: Puerta Aceituno, núm. 1, Jaén.
Núm. de viviendas: 10.
Subvención: 54.072,04 euros.

Expte.: ORS-1098-2006.
Comunidad de propietarios: Plaza Belén, núm. 8, Jaén.
Núm. de viviendas: 8.
Subvención: 43.470,59 euros.

Expte.: ORS-0494-2006.
Comunidad de propietarios: Isabel Méndez, núm. 2, Jaén.
Núm. de viviendas: 3.
Subvención: 28.500,00 euros.

Expte.: ORS-0500-2006.
Asociación Comunidades: Ctra. de Otiñar, núm. 19, Jaén.
Núm. de viviendas: 6.
Subvención: 63.000,00 euros.

Expte.: ORS-1154-2006.
Comunidad de propietarios: Florencia Montojo, núms. 34-36, San Fernando (Cádiz).
Núm. de viviendas: 18.
Subvención: 35.538,75 euros.

Expte.: ORS-1115-2006.
Comunidad de propietarios: Urb. Isla Pza. Salinas, núm. 4, San Fernando (Cádiz).
Núm. de viviendas: 26.
Subvención: 22.290,83 euros.

Expte.: ORS-0531-2006.
Comunidad de propietarios: Pz. Ubrique, núm. 1, Jerez de la Frontera (Cádiz).
Núm. de viviendas: 18.
Subvención: 37.730,59 euros.

Expte.: ORS-1684-2006.
Comunidad de propietarios: Diamante, núm. 3, Sevilla.
Núm. de viviendas: 10.
Subvención: 103.254,61 euros.

Expte.: ORS-0805-2006.
Comunidad de propietarios: Virgen de los Dolores, núm. 6, Sevilla.
Núm. de viviendas: 18.
Subvención: 49.725,26 euros.

Expte.: RCHC-0054-2006.
Comunidad de propietarios: Plz. Arillo, núm. 32, Cádiz.
Núm. de viviendas: 10.
Subvención: 133.000,00 euros.

Expte.: RCHC-0056-2006.
Comunidad de propietarios: Ejército de África, núm. 5, Cádiz.
Núm. de viviendas: 10.
Subvención: 12.492,60 euros.

Expte.: RCHC-0057-2006.
Comunidad de propietarios: Plz. Ubrique, núm. 66, Cádiz.
Núm. de viviendas: 10.
Subvención: 133.000,00 euros.

Expte.: RCHC-0058-2006.
Comunidad de propietarios: Amor Brujo, 9 y 11, Cádiz.
Núm. de viviendas: 20.
Subvención: 253.144,32 euros.

Expte.: RCHC-0059-2006.
Comunidad de propietarios: C/ Palmones, núm. 17, Cádiz.
Núm. de viviendas: 10.
Subvención: 133.000,00 euros.

Expte.: RCHC-0060-2006.
Comunidad de propietarios: Cruz Roja Española, núm. 12, Cádiz.
Núm. de viviendas: 8.
Subvención: 38.251,79 euros.

Expte.: RCHC-0061-2006.
Comunidad de propietarios: Zarza, núm. 1, Cádiz.
Núm. de viviendas: 33.
Subvención: 247.500,00 euros.

Expte.: RCHC-0062-2006.
Comunidad de propietarios: Colarte, núm. 4, Cádiz.
Núm. de viviendas: 10.
Subvención: 133.000,00 euros.

Expte.: RCHC-0063-2006.
Comunidad de propietarios: Cl. Gral. García Escámez, núm. 64, Cádiz.
Núm. de viviendas: 8.
Subvención: 106.400,00 euros.

Expte.: RCHC-0064-2006.
Comunidad de propietarios: Juan Carlos I, núm. 57, Cádiz.
Núm. de viviendas: 8.
Subvención: 84.000,00 euros.

Expte.: RCHC-0066-2006.
Comunidad de propietarios: C/ Guadiaro, núm. 50, Cádiz.
Núm. de viviendas: 10.
Subvención: 133.000,00 euros.

Expte.: RCHC-0094-2006.
Comunidad de propietarios: Palmones, núm. 18, Cádiz.
Núm. de viviendas: 10.
Subvención: 105.000,00 euros.

Expte.: RCHC-0110-2006.
Comunidad de propietarios: C/ Arillo, núm. 24, Cádiz.
Núm. de viviendas: 10.
Subvención: 133.000,00 euros.

Expte.: RCHC-0111-2006.
Comunidad de propietarios: Jomabi «Grupo Inmobiliario, S.L.», núm. 64, Cádiz.
Núm. de viviendas: 14.
Subvención: 53.196,32 euros.

Sevilla, 18 de enero de 2007.- El Director, Francisco Espinosa Gaitán.

SOCIEDADES COOPERATIVAS

ANUNCIO de 7 de diciembre de 2006, de la Sdad. Coop. And. Poeta Paco Aquino, de Asamblea General Extraordinaria. (PP. 45/2007).

El Consejo Rector de «Poeta Paco Aquino, Sociedad Cooperativa Andaluza», convoca a sus socios a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Almería, en la calle Haza de Acosta, núm. 118, el día 5 de febrero de 2007, a sus 19,30 horas, en primera convocatoria, y si fuere preciso, en el mismo lugar y día a las 20 horas, en segunda convocatoria.

El Orden del Día de los asuntos a tratar en la misma consistirá en lo siguiente:

Primero. Acordar la disolución de la sociedad por concurrir la causa de realización del objeto social, en virtud de lo establecido en el art. 110 de la LSCA.

Segundo. Disolución del Consejo Rector.

Tercero. Nombramiento de cargo de Interventor.

Cuarto. Nombramiento de cargo de Liquidador.

Quinto. Facultar al Sr. Presidente de la Cooperativa, don Antonio Mora Cabrera Rector, para que proceda a la formalización de la escritura pública correspondiente al presente acuerdo de disolución, proceda a su inscripción en el Registro de Cooperativas y publique el acuerdo en el periódico El Mundo, por ser éste uno de los de mayor circulación en la provincia de Almería, a la que corresponde el domicilio social de la Cooperativa, y en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sexto. Modificación de domicilio social a calle Haza de Acosta, núm. 118, Almería, en el domicilio social de la entidad mercantil, Consultorama Asesores Integrales, S.L.

Séptimo. Convocatoria de Junta General Extraordinaria para la fecha de 31 de marzo de 2007, a las 19 horas en primera convocatoria, y a las 20 horas en segunda convocatoria, en el domicilio social de esta cooperativa, sita en Almería, en calle Haza de Acosta, 118, en la que por el liquidador someterá a la Asamblea el balance y proyecto de liquidación previa censura del interventor de la Cooperativa.

Octavo. Ruegos y preguntas.

Noveno. Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Almería, 7 de diciembre de 2006.- El Presidente del Consejo Rector.